

Proyecto de trabajo

Proceso de auscultación para la dirección de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Período 2022-2026

Presenta: Ana Lilia Maciel Santoyo

AGOSTO 2022



PRESENTACIÓN:

Para poner en contexto esta propuesta de proyecto, es pertinente comentar cómo nos hemos tenido que enfrentar como sociedad, como institución y como sujetos, a una enorme diversidad de fenómenos y cambios de diferentes órdenes en lo global, lo nacional y lo local. Si pudiésemos definir con algún término el estado de la realidad actual, lo primero que nos resuena es... crisis. Las diversas crisis se han venido repitiendo, modificando, agudizando, y no desaparecen, ni lo van a hacer por inercia o por desgaste. Las crisis nos muestran la fatiga de las formas que nosotros hemos creado para organizar la vida y nuestra relación con el entorno. En la educación se viene anunciando esta situación desde hace un siglo cuando menos, con diversas sintomatologías, propuestas de solución; y antes de ello, el arte se ha venido muriendo repetidas veces, acompañado por una perversa y conveniente sintomatología para los mercados. Ahora tenemos una gran dificultad para ponernos de acuerdo en lo que es o en qué consiste el arte, pero seguimos creyendo en él, y que es indispensable su aportación para lidiar con una realidad cada vez más compleja.

No es pues, ninguna novedad comentar la crisis económica, la ética, la social, es decir, la crisis sistémica. Lo que si es urgente, es responder a la crisis con las herramientas y habilidades que nos ha otorgado la experiencia tanto de los errores como en los aciertos.

A pesar de todo, las crisis son la oportunidad de transformarnos junto con las instituciones que hemos creado para dialogar con la realidad y los otros. Nunca es de un día para otro, es gradual, pero hay que empezar a hacerlo para que podamos desplegar nuestros hallazgos después de aprender de nuestros errores. Es un momento en que los conceptos básicos de jerarquía, autoridad y respeto sean fuente de comprensión e integración de la comunidad, y que le den fuerza a nuestra institución (INBAL/SGEIA/SECULT) y sus representantes.

Por esta razón este proyecto se propone considerando los límites y los alcances dentro de la estructura institucional y sus agentes, así como el panorama que da contexto a su planificaciones y sus contenidos.

La Esmeralda no es pues, la excepción a esta situación descrita, y nos muestra la urgencia de ponernos a trabajar en comunidad; entendiendo que comunidad, en su acepción más simple, es lo que tenemos en común; y que tenemos invaluable y comprobadas herramientas para producir comunidad de formas creativas, porque a tod@s nos une la vocación por el arte, la educación y sus diversas formas de manifestación.

Aprendimos del pasado lo positivo que la Esmeralda ha desplegado cuando se dan las condiciones adecuadas para desarrollar la creación, producción y docencia artística en entornos culturales y laborales dinámicos. Tanto sus docentes como sus egresados han mostrado estas virtudes en sus diversos ámbitos profesionales y su producción artística, recibiendo reconocimiento, apoyos, becas, y compartiendo sus saberes en diversos espacios de actuación.

Sin embargo no podemos quedarnos fijos en el pasado, pues en el presente, se manifiestan importantes cambios paradigmáticos en los panoramas socio-cultural, económico y educativo, entre otros, producto del devenir en cualquier sociedad, catalizado por las tecnologías, la economía y los

intereses globales. Las consecuentes transformaciones ya las observamos en las prácticas y procesos en todos los órdenes de la vida, que reformulan las concepciones de arte y educación que nos habían funcionado en el pasado, con la problemática del enfoque corporativo a la educación. También esto es visible en las recientes generaciones de jóvenes que afrontan una gran crisis de identidad frente a la autoridad.

El impacto tanto en las formas educativas formales como en los múltiples contextos de circulación informativa y desarrollo profesional son evidentes, y sabemos que la Esmeralda no es la excepción. Pero los cambios no son sólo cuantitativos, el orden cualitativo es fundamental para un real cambio y esto implica un ética en la comunicación y la escucha.

Con estas premisas se puede responder a esos retos y oportunidades que nos plantean las más recientes crisis, donde requerimos nuevas miradas de cara a estos complejos panoramas, enfocando cada espacio de forma analítica, colegiada, respetuosa y colaborativa tanto entre la institución (INBAL/SGEIA) como entre todos los que participamos en ella, atendiendo a la escucha del otro. El cambio cualitativo se plantea desde la voluntad de transformar positivamente la participación socio-cultural, educativa y fundamentalmente, artística de nuestra institución, de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, la vida académica, y las formas adecuadas de gestión, todos ellos al interior y al exterior.

La propuesta de este proyecto se organiza a partir de siete ejes de análisis para proponer estrategias de acción y programación de actividades que se expresarán en niveles de actuación, según se solicita en la convocatoria. Se hace énfasis en la transversalidad (de orden cualitativo) en los procesos de trabajo de las comunidades que constituyen la escuela que deberán atender al espacio humano formativo, su vida académica, a la producción artística, y a la investigación-creación. Esta estrategia nos permitirá vislumbrar caminos de exploración con grandes posibilidades de transformación y hallazgos en esos campos.

1. Vida académica y comunidad (estudiantil, docente y administrativa)
2. Plan de Estudios y operatividad de sus procesos, incluyendo reglamentos. Admisión, promoción, egreso, eficiencia terminal, Programa de Seguimiento de egresados.
3. Posgrados, investigación-creación, convenios, y programas formativos de extensión académica para diversos niveles.
4. Presupuesto, gestión de recursos alternativos y estrategias para su correcto ejercicio.
5. Mantenimiento y eventual ampliación de la estructura de la escuela (física y virtual) para acoger nuevos perfiles de participación, etc.
6. Mantenimiento y seguimiento de los programas y procesos de la gestión anterior que han mostrado un buen funcionamiento.

Antes de internarnos en esta propuesta es pertinente revisar desde cuáles enunciados partimos para plantear sus elementos, desde la misma misión, visión y objetivos de una escuela pública como la ENPEG “La Esmeralda”

La vocación educativa de la escuela se expresa en su misión de donde se recuperan los aspectos sustanciales que le dan sentido a su existencia:

(...) es una institución educativa pública que busca, a través de un programa de calidad, formar a artistas visuales y profesionales en el campo de la cultura, a través de contenidos y metodologías acordes con el entorno cultural, social e histórico del mundo contemporáneo.

(...) busca que sus procesos de enseñanza /aprendizaje sean dinámicos e integrales en un ambiente de pluralidad, comprometidos con la vanguardia, a través de un modelo colaborativo en el que tanto alumnos como docentes estén juntos en un proceso de investigación, cuestionamiento y creación, así como en constante interrelación con otras instituciones y centros promotores y generadores de arte y cultura.

Para lograr cumplir con el objetivo de:

Formar profesionales capaces de realizar una intervención creativa y consecuente en la sociedad desde las artes visuales, con sustento conceptual acorde a su momento histórico y cultural, dispuestos a integrarse a circuitos de formación, difusión y circulación de las artes y de la cultura en la sociedad y afectar positivamente el desarrollo de las mismas.

La misión y este objetivo se ponen en riesgo si no se revisa el “programa de calidad”, con sus contenidos y metodologías acordes con el actual contexto que estamos viviendo. Igualmente habrá que refrendarlo en reales procesos de colaboración y se deberá revisar lo que estamos comprendiendo por investigación-creación en los niveles licenciatura frente a los subsecuentes niveles académicos, entre otros análisis.

Considerando esto, se propone un cambio de plan de estudios, revisando, a partir del contexto actual de cambios, los perfiles de ingreso y egreso, la actualización de metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como las estrategias para integrarlos al contexto cultural, social e histórico actual, pero todo ello desde un conocimiento de quiénes somos y hacia dónde nos dirigimos como escuela y como institución.

De no ser así, no se puede cumplir con la Visión expresada, la cual queda en mera retórica institucional:

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", se visualiza en un futuro próximo como una institución educativa de vanguardia, cuya acción abierta y creativa impacta a diversos campos de la vida nacional e internacional.

"La Esmeralda" será una escuela que, a través de la intersección propositiva entre las disciplinas tradicionales, los medios tecnológicos de innovación y sus prácticas creativas, generará redes con otras instituciones y comunidades, tanto nacionales como internacionales. Queremos que cada egresado de "La

Esmeralda" sea capaz de construir con conciencia y capacidad crítica su papel en la sociedad al salir del entorno escolar.

Por lo anterior, las estrategias de colaboración y el respeto que son parte integral de cualquier proceso educativo, así como la producción de un ambiente de equidad, inclusión y aceptación de las diferencias, son elementos ineludibles para un sano desempeño en la vida de una institución educativa y diversa, que es pública, y por ello indispensable tanto para la resolución de conflictos como para los necesarios acuerdos, como lo señalan los investigadores de la mediación pacífica actual.(Vinyamata (2001a)

DIAGNÓSTICO

Como se menciona en párrafos anteriores, se plantea como orden en el diagnóstico y el proyecto, seis ejes de análisis y desarrollo, para proponer estrategias de trabajo y programación de actividades que se expresarán en niveles de actuación, según se solicita en la convocatoria:

1. Vida académica en comunidad (estudiantil, docente y administrativa)
2. Plan de Estudios y operatividad de sus procesos: admisión, etapas, egreso y eficiencia terminal
3. Posgrados, investigación-creación, convenios, y programas formativos de extensión académica para diversos niveles y públicos.
4. Presupuesto, gestión de recursos alternativos, y estrategias para su correcto ejercicio.
5. Mantenimiento y eventual ampliación de la estructura de la escuela (física o virtual) para acoger nuevos perfiles de participación, y mayores ingresos etc.
6. Mantenimiento y seguimiento de los programas y procesos de la gestión anterior que han sido exitosos y han mostrado un buen funcionamiento.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

VIDA ACADÉMICA Y COMUNIDAD (al interior y al exterior)

Una de las reconocidas fortalezas de la Esmeralda como institución de nivel superior (y de cualquier otra escuela o universidad) consiste en la capacidad de reunir y eventualmente integrar sectores, grupos, orientaciones y diferencias, tanto en su planta académico-docente, como en su estudiantado, sin desestimar el área administrativa y a sus trabajadores. Esta capacidad de aglutinar en diferentes períodos históricos y recientes, diversos intereses formativos, estéticos, laborales, de conocimiento, prácticas y procesos; tanto en la

producción artística como la producción teórico-histórica y educativa, ha constituido una de las bases de su presencia fundamental en los ámbitos artístico, cultural y educativo.

Por esta razón se ha reconocido a sus egresados y a sus docentes, sus participaciones, sus aportes a la cultura de nuestro país y en el extranjero, así como a su trayectoria histórica.

En La Esmeralda, por la diversidad descrita anteriormente, se han generado vínculos, dominios e intereses que han producido comunidades con múltiples prácticas enfocadas a la solución de problemas utilizando recursos, herramientas con las experiencias adquiridas. Lo que sin duda supone un rico campo de convergencia para el surgimiento de una gran comunidad de práctica, tal como lo describe Etienne Wenger (Wenger 2001: 23):

(...) las comunidades de la práctica están formadas por doquier y con personas que entran en un proceso de aprendizaje colectivo en un dominio compartido de la tentativa humana.

Existen potencialmente otros interesantes dominios para compartir, si se impulsan proyectos, programas o iniciativas de profesores y alumnos y, de este modo fortalecer y ampliar la idea de comunidad que se tiene y se practica. Porque sabemos que las fortalezas requieren refrendos y actualizaciones o posibles cambios para permanecer y esas comunidades pueden estar en riesgo de fisurarse si no se crean nuevas áreas de oportunidad y dominios donde se pueda continuar convergiendo.

INTERIOR

Un ejemplo inicial es la misma ubicación de las escuelas de nivel superior del INBAL en el complejo arquitectónico del CENART, entre las que se incluye La Esmeralda, esta es una fortaleza que se ha explorado muy superficialmente debido a los enfoques radicalmente disciplinarios que tienen tanto sus programas de estudio, como sus directivos, sus académicos y por consecuencia sus estudiantes. En algunos períodos se han realizado acercamientos y proyectos con mayor o menor éxito, fundamentalmente a partir de los programas interdisciplinarios del CENART; pero no siempre han cristalizado con los grupos de las escuelas debido a políticas institucionales, a recelos profesionales y armaduras disciplinarias. Esto es una oportunidad que se ha desestimado y desperdiciado en repetidas ocasiones y solamente se tiene que activar con voluntad política y de forma negociada por ambas instituciones, de lo que saldrán ampliamente beneficiados sus participantes docentes, sus alumnos e incluso docentes y participantes de instituciones externas.

Actualmente los programas de cruce disciplinario que son anunciados en muchos espacios académicos, institucionales y privados son producto de una necesidad de respuesta tanto a

la fluidez (liquidez) de la información, a la fatiga de los discursos disciplinarios y la complejidad socio-cultural, entre otros fenómenos. Las escuelas del INBAL ya cuentan con la proximidad espacio-temporal, sólo es necesario iniciar la colaboración entre sus directivos y académicos para reconocer todo lo que se puede trabajar bajo proyectos de carácter inter disciplinario o de otro tipo, considerando las necesidades de cada una de ellas.

Esto se evidenció cuando los participantes de la Licenciatura en Educación Artística se percataron de la necesidad de diálogo e intercambio con las demás escuelas del INBAL. Esto sucedió en las sesiones interdisciplinarias que expandieron en gran medida sus expectativas en materia de educación artística y propuestas de investigación en ese campo.

Por otra parte la heterogeneidad de personajes y sus ámbitos de interés en la escuela, han permitido que surjan diversos discursos, intereses y productos que han sido una fortaleza para dialogar en algunos períodos de ejercicio, sin embargo aún no se han valorado como recurso de experimentación e intercambio al exterior para propósitos de continuidad en la escena artística nacional e internacional, como es el caso de la reciente Bienal de Venecia que tuvo la participación de maestros y egresados de la escuela. En términos de difusión cultural y posibles ingresos para la escuela, hay muchas áreas de oportunidad que no se han incrementado justamente a partir de estas fortalezas que son posibles de ser desarrolladas de forma exitosa como encuentros interesescuelas, con docentes y estudiantes.

La infraestructura tanto arquitectónica como equipamiento de La Esmeralda ha sido una gran fortaleza formativa para sus estudiantes y docentes, a pesar de las dificultades de mantenimiento; muchas de las excelentes habilidades técnico-formales adquiridas en sus egresados han sido aprendidas en sus talleres y laboratorios. Estas instalaciones que actualmente están sub-utilizadas y con muy escaso mantenimiento, podrían ser la oportunidad de formar técnicamente a interesados en las artes en diferentes niveles, y también de producción profesional, como los talleres de fundición, grabado, cerámica, multimedia, escultura, etc. Todo ello sería igualmente una oportunidad de tener mayores ingresos para el propio mantenimiento de esos talleres y los docentes que laboran y desarrollan su trabajo en ellos.

La planta docente del área de teoría de La Esmeralda cuenta con miembros de reconocida trayectoria en diversos espacios discursivos, como curaduría, gestión, investigación artística y docente, animación cultural, etc., esta fortaleza requiere de acciones y proyectos específicos que visibilicen esos saberes y competencias comunicativas, y discursivas. Sus miembros han propuesto interesantes proyectos que no se han logrado cristalizar como: una plataforma editorial, publicaciones de ensayos y artículos, la posibilidad de ampliar el alcance de sus fanzines, gestión de espacios de exhibición de obra artística, entre otros.

Asimismo, la comunidad estudiantil de la Esmeralda en su devenir ha mostrado ser igualmente una fortaleza pues al ser un institución pública pone a convivir una gran diversidad de lugares de origen, sector social y cultural que, tanto acoge a aspirantes de sectores sociales urbanos privilegiados, y de las periferias, como a aspirantes de entornos rurales, precarios, pero también de ricas herencias culturales ancestrales, jóvenes de clase trabajadora y jóvenes de familias de clase media, inclusive han pasado por la escuela jóvenes japones@s, corean@s, frances@s, etc., y de otros diversos orígenes. Este capital cultural es tanto una fortaleza como una oportunidad de desarrollo de proyectos en comunidades de creación estudiantil que en algunos períodos favorables han permitido el surgimiento de colectivos y grupos de producción artística que han logrado reconocimiento y algunos de ellos siguen funcionando. Actualmente no se han organizado por diferentes obstáculos (pandemia, horarios, falta de diálogo o tiempos oportunos, etc.) lo que no significa que no sean recuperables esos valiosos procesos.

Es evidente que la comunidad administrativa de la Esmeralda ha sido un invaluable espacio y eje de apoyo para la organización y funcionamiento logístico-administrativo, pero también estructural para sostener todos las diversas etapas de trámites académicos y administrativos para sus programas escolares, expositivos, de extensión y difusión, etc., y requiere espacios de atención específicos para el mejor desarrollo de sus actividades. No se cuenta con un espacio para tomar alimentos, o tener acuerdos, y actualmente están utilizando la sala de maestros para ese prósito y reunirse, es otra de las dificultades de no contar con cafetería ni espacios de confluencia para propósitos diversos.

Para hacer comunidad, compartir los alimentos ha sido un privilegiado momento de relajación y acercamiento, y no se cuenta con los mínimos servicios de alimentación para sus estudiantes, docentes, administrativos, ni visitantes. Urge subsanar esta carencia que se agudizó en la pandemia sin vislumbrar posibilidades de solución real. La renta de los espacios para ese propósito son muy elevados y han ido desapareciendo gradualmente de la escuela y del CENART, sin tener alternativas mas que llevar cada cuál sus propios alimentos. Al momento de que la escuela se integre de lleno a las actividades presenciales esto va a ser un problema mayor que no se debe desestimar.

Esta y otras fortalezas al interior de la escuela se han visto disminuídas sensiblemente después de la emergencia sanitaria y la consecuente necesidad de implementar modalidades educativas distanciales, todo ello a pesar de los esfuerzos de la dirección anterior para mantener la comunicación fluída y la sinergia de los diversos grupos. La fragmentación de las comunidades en la Esmeralda y otros centros educativos no sólo se debe a conflictos entre sus integrantes, lo cual es característico de cualquier grupo humano. Es notable el cambio en las formas de comunicación empática que ha detonado la necesidad de intercambio informativo en medios digitales y por el celular. La distancia ha transformado

nuestros hábitos comunicativos y habrá que esforzarse para mantener la calidez de los vínculos presenciales así como la fluidez y dinámica de los recursos a distancia.

Los grupos de chats académicos se han multiplicado, la información que fluye en las redes puede ser excesiva o reiterativa, y por ello, evanescente y no siempre confiable, entre otras situaciones. Esto ha provocado un sinnúmero de malos entendidos, distorsiones, debates estériles, sobreinterpretaciones, información insuficiente y sobre todo, ha debilitado los vínculos afectivos que son la argamasa para que la información se torne comunicación efectiva. Eso también ha sido sintomático en los cursos a distancia, donde muchos de los estudiantes optan por no abrir la cámara y estar de forma fantasmática en las sesiones, (también lo hacen algunos docentes), a pesar de la diversidad de herramientas, aplicaciones y situaciones planteadas por el docente. Hay que reiterar mucho más el núcleo de lo que se informa o se desea transmitir, y optar por estrategias didácticas más dinámicas, colaborativas y autogestivas, sin embargo eso seguirá teniendo consecuencias a largo plazo que apenas empezamos a dimensionar.

La característica de la educación a distancia es justamente eso: que sucede a distancia, y sin mermar los méritos que tiene en términos de comodidad, flexibilidad, recursos digitales e inmediatez del flujo informativo, no logra suplir la presencialidad de muchos procesos que fueron concebidos en su origen, para experimentar la materialidad y explorar las herramientas técnicas. En el caso específico de los procesos de creación, producción, investigación y transmisión del arte, es indispensable la presencialidad tanto de los sujetos o actores de éstos procesos, como de las herramientas y recursos para la construcción del objeto artístico. Es decir, la relación sujeto-objeto en el arte, si bien siempre está mediada, para su aprendizaje requiere de la inmediatez perceptual-temporal para consolidarse y esto ya ha sido investigado desde el punto de vista de las neurociencias en su relación con la educación a distancia (*Triandafilide 2022*), por lo que hay que valorar la pertinencia de ambas vías de enseñanza-aprendizaje en las ofertas formativas para artistas.

EXTERIOR

Por otra parte, La Esmeralda al exterior cuenta con convenios de intercambio con otras instituciones de nivel superior en otros países, sobre todo europeos, esto se debe al esfuerzo de administraciones anteriores que han promovido a estudiantes para estudiar en esas otras instituciones, mostrando resultados satisfactorios; esto es una fortaleza. Sin embargo, un obstáculo para la movilidad estudiantil a los países europeos y Norteamérica es el idioma, a pesar de ello, se mantiene un porcentaje de estudiantes que optan por esta vía formativa con frecuente éxito, a pesar del cambio de moneda y los gastos de traslado. Todo esto se vio profundamente afectado en el período de confinamiento y posteriormente ha sido muy difícil recuperarlo.

Sin embargo, es notable la ausencia de convenios con instituciones de Latinoamérica (Colombia, Chile, Argentina, Uruguay, Cuba, etc.) donde La Esmeralda también es identificada como una escuela de referencia en la formación de artistas y que en el pasado ha albergado a estudiantes de esos países. Fundamentalmente existe un área de oportunidad para la movilidad docente y estudiantil, dado que no existe la barrera del idioma y el cambio de moneda de los países hermanos, es mucho mas accesible para los estudiantes y docentes de nuestro país.

OPORTUNIDADES DIGITALES

A partir de la reflexión anterior, la misma necesidad de utilizar los recursos de la educación remota han mostrado su pertinencia para otras ofertas y procesos educativos que no requieren la utilización de los talleres, el equipo técnico y la maquinaria; los cuales sí son indispensables para el nivel y perfil formativo de licenciatura (adquisición de habilidades y competencias procesuales, técnicas, y de materiales para el oficio de producción, entre otros). Es diferente en el caso de un diseño de diplomados o posgrados que no están enfocados directamente a los procesos de producción de objeto artístico, y si a la creación de comunidades de investigación-creación y líneas de trabajo de indagación y creación donde las herramientas digitales son un recurso invaluable.

¿Qué pueden aportar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) a las comunidades? Sabemos que las TIC unen a personas geográficamente distantes, con lo cual contribuyen a reducir la restricción de proximidad geográfica para participar en una oferta de posgrado o diplomado y ya hemos comprobado que las TIC contribuyen a expandir las fronteras geográficas de una comunidad de práctica.

Un claro ejemplo de ello, en el caso de la Esmeralda, es darle continuidad a nuevas generaciones de profesores de diferentes orientaciones disciplinarias en las artes, en la licenciatura de Docencia de las Artes, que incorporó los enfoques interdisciplinarios en sus asignaturas y procesos, y que sería muy propicio su desarrollo a distancia en convenios con otros estados que ya han mostrado interés en su perfil y contenidos. La licenciatura en docencia de las artes ha tenido un éxito terminal sin precedentes (95%), tomando en consideración que fue la primera generación de esta oferta formativa, y que se esforzó junto con sus asesores en titularse con interesantes proyectos que merecerían incluso, su publicación.

Por otra parte, la web permite hoy en día la posibilidad de participar cuando se desea en diversos perfiles de redes y comunidades, lo cual hace ganar grados de libertad en la

organización del tiempo. En otras palabras, aporta flexibilidad en la organización de nuestros tiempos para participar en esta clase de ofertas educativas.

Esto contribuiría a fortalecer y ampliar la vida académica de la escuela, tanto al interior como al exterior, a generar nuevas comunidades de investigación-creación, a impulsar proyectos de producción artística, generar publicaciones, coloquios, jornadas académicas, etc. Igualmente propiciaría la realización de convenios con otras instituciones y comunidades del INBAL, como los centros de investigación del propio INBAL, sus otras escuelas superiores con nuestros pares, para incorporar procesos transversales con perspectiva interdisciplinaria, lo que también permitiría incorporar ofertas transversales con perspectiva de género e inclusión.

Seminarios de Investigación-creación-reflexión para públicos multinivel en línea.

La creación de plataformas virtuales para desarrollar otras opciones educativas en La Esmeralda, no requieren ampliar mayormente la infraestructura física, y si abren la oportunidad que permita seguirla considerando como un referente de las artes plásticas y visuales no solo a nivel nacional sino internacional. Sin embargo hay que considerar la urgencia de comprender más a fondo qué consecuencias tienen las TIC's y tratar de comprender lo que han trastocado nuestra relación con el tiempo y el espacio. Como ya lo señalaba Mark Fisher hace algunos años, vivimos en un post-pasado con futuros posibles asimilables por los efectos del medio (*Fisher 2019*), y para McLuhan ya el medio era el mensaje hace varias décadas. Observamos el impacto que los flujos de información tienen en jóvenes y adultos que han transformado la forma de comprender las secuencias formativas y sus jerarquías. Nos encontramos con un cambio de situación que requiere la comprensión y análisis detenido de las instituciones educativas de todos los niveles. Al tener acceso a las mismas redes de conocimiento y con flujos informativos des-temporalizados, la sociedad también ha visto desjerarquizados sus tradicionales sistemas educativos por niveles de aprendizaje. Es entonces pertinente reflexionar sobre la oportunidad de crear sistemas académico-administrativos que amplíen la cobertura formativa del arte hacia ofertas multinivel dando la vuelta al problema y utilizándolo a favor de la institución y de otros públicos o usuarios interesados en las artes.

Es esa la idea de crear seminarios para públicos diversos interesados en investigar qué pasa con el arte, investigar en qué consisten los procesos de investigación-creación, reconocer las aportaciones que los participantes multinivel de los grupos tienen en cada tema y proceso y enriquecerse mutuamente al colaborar en línea. Esta es sólo una reflexión que plantea una interesante área de oportunidad para nuestra institución y nuestra escuela.

Aparentemente la mayor amenaza que se cierne sobre las instituciones públicas actualmente, es la falta de presupuesto. Esto ha quedado claro con los recientes anuncios de los sectores oficiales de educación pública y cultura en nuestro país. Ciertamente el presupuesto institucional es indispensable para operar los programas que obligatoriamente corresponden a las instituciones educativas, y desarrollar nuevas opciones formativas que las actualicen. De igual forma el presupuesto es básico para vislumbrar formas de apoyo a los estudiantes, como becas, intercambios, impulsar proyectos docentes tanto de producción como de investigación, integrarlos a la escena artística, entre muchas otras situaciones. Pero también habría que desarrollar alternativas para un fenómeno que no va a desaparecer por la voluntad de los afectados o demandando lo que corresponde hacer a la institución. Si se habla de flexibilidad en muchos espacios de actuación educativa, una de las premisas es que ésta exista en los diferentes niveles que la constituyen.

La situación resultante de la pandemia ha dejado mermados los presupuestos federal y por ende el institucional, esto ha sido evidente en los informes que se entregaron por la dirección anterior (*Villegas 2022*), y en el resto de escuelas públicas. Durante la pandemia se debilitaron y transformaron los procesos de comunicación interna y externa, esto ha sido sintomático en diversos contextos, no estábamos preparados ni directivos, docentes, ni estudiantes, para esta contingencia, sin embargo se lograron conservar los procesos administrativos, la admisión y egreso de los estudiantes, y algunos espacios de comunicación han continuado su funcionamiento habitual.

Desde el cambio a las instalaciones en el CENART (1994), los académicos de La Esmeralda no cuentan con cubículos, pocas gavetas, ni espacios adecuados para la atención personalizada de alumnos y menos aún para tutorías que apoyen la investigación, lo cual sí es una seria problemática que hasta ahora no se ha atendido.

En la actualidad, y durante los casi 80 años de existencia de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, no se ha proyectado ni concretado ningún programa de especialización de nivel posgrado. Es impostergable realizarlo no sólo de manera interna en la ENPEG sino de forma inter institucional e interestatal, con la cristalización de estudios de maestrías y especialización, atendiendo a las circunstancias presupuestales, laborales y organizativas que requieran. Pero no se trata sólo de la necesidad del grado en sí mismo, sino de analizar la situación de fatiga en que se encuentra la idea heredada de investigación, por ello se requiere buscar el tipo de certificación que responda a las necesidades específicas de la prácticas en las artes, en nuestro caso, las Artes Visuales, en forma paralela al planteamiento de lo que es la investigación-creación de forma seria, mejor informada, reconociendo sus procesos, su episteme y sus productos.

La certificación que se realizó en anteriores administraciones por parte de CAESA ya no es suficiente para acceder a los beneficios de una certificación nacional, y con un cambio de plan de estudios en la escuela será pertinente replantearse estos tópicos problemáticos al concebir y diseñar cualquier posgrado en arte.

Por lo anterior, dicha certificación a nivel nacional, si bien, se liga inmediatamente a la (ANUIES), como estrategia de acceso a ingresos e insumos para desarrollar los posgrados y especializaciones; será pertinente establecer un diálogo fructífero con nuestras autoridades del INBAL para vislumbrar otras rutas de acceso a éstos ingresos e insumos con otro tipo de certificación.

La Esmeralda ha visto mermada su esfera de acción académica por este tema, frente a las otras instituciones del mismo o inclusive menor nivel y orientación que han transitado por este proceso que ha beneficiado a su planta docente y estudiantil.

Sumado a lo anterior hace falta un incremento sustantivo a la actividad de extensión académica con talleres, seminarios, conferencias y diplomados de nivel y certificación. Esto es evidente por el descenso en las actividades de extensión, es decir, extracurriculares, como talleres y seminarios, promoción de actividades para todo público, inserción en espacios artísticos fuera de la escuela, por lo que se reitera la opción híbrida, valorando lo presencial y lo distancial.

La formación en otros idiomas es ineludible para responder a la intensidad de los intercambios culturales actuales, así como para la movilidad estudiantil y docente.

Esto es una debilidad de la mayoría de las escuelas superiores del INBAL de lo cual no se exime a La Esmeralda. En anteriores períodos administrativos se realizaron acercamientos con el CELE del IPN a través del CENART, para incorporar la formación en idiomas y por obstáculos políticos y presupuestales no se logró concretar el proyecto.

La conexión internet sigue siendo deficiente a pesar de los esfuerzos del equipo de informática del CENART, su capacidad de conexión no es proporcional a la demanda de los diversos sectores tanto académicos como administrativos que se ubican en el complejo CENART. En La Esmeralda esto se refleja en la dificultad para conectarse en varios espacios con actividades que requieren acceso a páginas, archivos o videos para los cursos o para los procesos de comunicación en forma digital.

El servicio médico o de primeros auxilios es prácticamente inexistente y se ha hecho evidente cuando se han presentado emergencias por accidentes en los talleres, en las aulas o por síntomas de enfermedad, agravados por los contagios del virus (no es funcional el consultorio del Teatro de las Artes). Cuando se han requerido los servicios de atención psicológica y el apoyo a estudiantes en situación de riesgo no se cuenta con los

especialistas que den ese servicio. se ha hecho indispensable al evaluar los accidentes, lastimaduras llevar a los afectados a la atención privada.

Sabemos de la acuciante la necesidad de los ingresos necesarios, las plazas y los insumos para el desarrollo de muchos puntos mencionados anteriormente, que den acceso a la escuela y la institución en programas académicos de mayor envergadura e impacto social.

Por ello es necesario imaginar esas rutas alternativas junto con nuestras autoridades y valorar su pertinencia según el medio, los públicos, los docentes, los espacios y el nivel o multinivel.

PLAN DE ESTUDIOS Y OPERATIVIDAD DE SUS PROCESOS: ADMISIÓN, ETAPAS, EGRESO Y EFICIENCIA TERMINAL.

Sabemos que un Plan de Estudios no se refleja solamente en lo que indica el documento que lo describe y representa; con la experiencia de seis años de funcionamiento del mismo, mas la realización de continuas revisiones y alrededor de tres adendas a lo largo de los cuatro años de la dirección anterior; ya muestra la urgencia de cambios de mayor profundidad.

Para ello es indispensable la participación colegiada de sus docentes en mesas de trabajo para elaborar un diagnóstico mejor informado sobre todo después de los procesos a partir del confinamiento, y por otra parte, es el momento oportuno de integrar lo que arroje tanto el diagnóstico que surja de esas mesas de trabajo, como la valoración de los perfiles de ingreso y egreso frente a las transformaciones que se requieren por los cambios surgidos de los vertiginosos flujos informáticos y por las prácticas artísticas actuales. Todo ello en coordinación con la SGEIA en un diálogo abierto y respetuoso que permita optimizar las etapas de su desarrollo e implementación.

En las dos gestiones anteriores se modificaron tanto el plan de estudios (2016) como las modalidades de titulación, con énfasis en las competencias académicas para obtener el grado, pero el desarrollo profesional para coadyuvar a los egresados no se tenía en cuenta la gran diversidad de espacios de actuación que esos egresados han encontrado y desarrollado.

También en la dirección anterior se planteó un sistema que abre la oportunidad de obtener el grado a partir del reconocimiento de la trayectoria profesional tanto en artes visuales, así como de aquellos que no ejercen la producción visual. Esta implementación ha permitido transparentar cómo la formación de artes visuales incide en otros campos de acción profesional, socio-cultural y con gran valor de impacto social. Por otro lado, se trató de

beneficiar a las generaciones anteriores al poner a su disposición formas de obtención de grado que obedeciera a los años de desarrollo profesional.

Con esta información mas la que arroje el diagnóstico, plantearía un total cambio de plan de estudios (2023) respondiendo a nuevos objetivos, a la misión y a la visión de una escuela que busca transformar su dimensión de servicio a la sociedad, y que integra los procesos transversales e interdisciplinarios a su currícula así como prácticas de retribución y vinculación social, la incorporación de otras formas de producción y creación visuales.

Dicho diagnóstico debe revisar los distintos aspectos procesuales del plan, los desfases y/o anomalías que manifiesta que se pueden rastrear en las etapas que lo constituyen, desde el perfil de admisión hasta el de egreso considerando la eficiencia terminal, y la fluidez o dificultades de los estudiantes para colocarse en los actuales y diversos espacios de circulación de las artes visuales, y no solamente del objeto artístico tradicional. Por ello es urgente crear un programa de seguimiento de egresados que aporte información fidedigna no solamente de los que han destacado con premios y reconocimientos, sino los que optaron por otras alternativas profesionales, e incluso, los que decidieron abandonar el campo artístico.

Se puede analizar en un principio y de forma muy general desde la estructura de las asignaturas y su relación con las etapas del plan de estudios:

Etapas Inicial.

Se ha observado la necesidad de dotar de herramientas de escritura y metodologías para la investigación para la carrera, sin embargo no se considera revisar la idea de base que lleva a comprender qué consiste la investigación-creación desde el inicio de la carrera y se da por sentado que la escritura se va a conectar automáticamente con las formas de investigar desde la producción, lo cual se detecta en cuando en el 8º semestre esto no sucede en muchos proyectos, pues no se da continuidad a esta estrategia en los semestres posteriores.

Etapas de flexibilidad curricular

Las materias eje, se necesitan reconsiderar en cuanto contenidos y actualizar con respecto a las etapas de experimentación (flexibilidad curricular) y de profesionalización (etapa final), para lograr mayor sinergia en los procesos de producción y con las asignaturas de teoría.

Por su parte, las teóricas se desfasan en su aproximación y contenido de la praxis, dejando la reflexión, como hemos visto, sobre el hacer/investigar hasta la etapa final de la carrera; por otro lado, al generalizar las materias teóricas, sobre todo las de historia, teoría y seminarios, no se contempla del todo como una competencia que involucre o nutra el trabajo práctico y las habilidades del oficio. Hay una tendencia a teorizar sin que se

establezca relación con el enunciado visual. También habría que añadir que, como escuela nacional, no hay una formación que atienda más a fondo la historia de las artes plásticas y visuales en México y en Latinoamérica, en sus especificidad y con sus autores.

Etapas finales

Las materias procesuales, donde se abre un espacio de exploración discursiva y experimentación con los lenguajes, necesitan perspectiva y, sobre todo, una participación más activa de los y las docentes para la reorganización de los contenidos en las tres etapas de la carrera. La problemática principal es que en algunos talleres es necesaria una introducción previa para permitir esta experimentación y que, a lo largo de los semestres, vaya despuntando el oficio en términos creativos y discursivos.

Las materias complementarias que son Optativa, Artista invitado y Conversatorios (que luego se modificó a Pensamiento Visual) no están cumpliendo con los objetivos de nutrir o integrar otras competencias a la formación central, dejando de lado desafíos en torno a la especialización, a la inter y transdisciplina o al conocimiento alterno de otros saberes. Aquí se podría recuperar el convenio con el CENART en su oferta formativa de interdisciplinas artísticas sin costo y con la validación de la escuela, entre otras alternativas.

Por ello, dentro de las oportunidades que no se han retomado está la posibilidad de conectarse nuevamente con la Dirección de Desarrollo Académico del CENART, las múltiples actividades de la Biblioteca de las Artes, el Centro Multimedia, en el que se desarrollaron múltiples e interesantes proyectos de egresados de La Esmeralda y que proveía de apoyo con instructores, salas con equipo de cómputo, programas de actualización, entre otros beneficios, a los estudiantes interesados en lo digital, las TIC's y la producción artística con esos recursos.

A pesar de la situación actual del CENART y las escuelas del INBA, continúan compartiendo tanto el espacio físico para los programas educativos, como los espacios de exhibición artística, y algunos profesores imparten cursos en sus programas. Es real que los aspectos de comunicación interinstitucional se han debilitado, pero no han desaparecido, pues ambas instancias necesitan una de la otra, colaboran en diversos espacios de ejercicio cotidiano, y esto se puede mejorar sensiblemente fortaleciendo los vínculos y los procesos que requieren de su colaboración.

Una de esas posibilidades es informar oportunamente de la oferta curricular interdisciplinaria, la convocatoria PADID, los cursos de Multimedia, dado que estos programas sirven de apoyo formativo para los artistas y estudiantes de las escuelas del INBAL, fueron en un inicio diseñados para ellos y para desarrollar proyectos que inclusive podrían obtener becas de apoyo.

Observamos las consecuencias cuando se debilita la comunicación y los dominios entre comunidades de práctica, así como la oportunidad de conocer información valiosa para alternativas formativas. Esto lleva a identificar la necesidad de comentar sobre el actual plan de estudios de la escuela, que, como ya se ha mencionado, debe proponerse a partir de la colaboración y escucha atenta de sus docentes, y de la observación de los procesos

formativos de sus estudiantes y egresados. Para esto sería indispensable operar a partir de mesas de trabajo considerando los tiempos que son ineludibles para concebir, diseñar, desarrollar y aprobar un plan de estudios de nivel superior y la viabilidad para su certificación a nivel nacional.

Habría que considerar los estudios de diagnóstico que se han realizado a lo largo de la implementación y ejecución del plan de estudios 2016, dado que el plan de estudios 2023, respondería a nuevos objetivos, a la misión y a la visión de una escuela que puede recuperar otros aspectos de su dimensión de servicio a la sociedad.

Al mirar de nuevo la vida académica, a pesar de las cuestiones presupuestales y pandémicas, la escuela ha sostenido la vida académica al desarrollar de forma inmediata la autogestión, una que requiere recuperar la empatía comunicativa, sus espacios de intercambio y diálogo y un apoyo presupuestal.

Como se viene mencionando, se necesita la generación de investigaciones, publicaciones, jornadas académicas y eventos diversos que permitan a la comunidad un intercambio abierto, de saberes y prácticas y sobre todo, una infraestructura que permita seguirla apoyando como un referente de las artes plásticas y visuales a nivel nacional e internacional.

Admisión

El proceso de admisión a la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”, en las últimas tres gestiones se ha modificado constantemente, estos cambios han sido paulatinos buscando responder a la demanda que la Escuela ha tenido. Dentro de los cambios más relevantes de anteriores gestiones, hay que señalar la ampliación de la matrícula de 80 a 100 estudiantes por generación; esta decisión respondió al alto número de aspirantes que cada año solicitaron su registro para ingresar al nivel licenciatura. Sin embargo, esta matrícula no responde a la realidad sobre la demanda que persiste en la Escuela cada año, pues ésta es de 700 a 1200 aspirantes en cada convocatoria.

De modo reiterado, cada año, se abren más de mil fichas y en los últimos dos años se aumentó la cantidad de fichas/folio para aspirantes de 1000 a 1250, los cuales se terminan casi por completo y dan la posibilidad de que más aspirantes puedan acceder al proceso de admisión. De la totalidad de aspirantes que se registran, menos del 10% accede a un lugar como estudiante de la “La Esmeralda”. Esta limitación en gran medida se debe a la reducida infraestructura de la escuela como se describe a continuación:

--no cuenta con los espacios para albergar prácticas de más de 100 estudiantes por generación

--no cuenta con suficientes plazas de tiempo completo y asociadas que permitan el compromiso total del docente en la escuela; y finalmente, no se invierte para la formación

anual de estudiantes de los diferentes semestres: insuficiente mobiliario, insuficiente equipo, y precarias condiciones estructurales, ni servicio médico para el perfil de una escuela nacional.

Cabe destacar que, pese a estas condiciones, el porcentaje de la Escuela presenta el 15 % de deserción escolar a nivel nacional. Lo cual hace que de modo permanente se cuente con una comunidad de entre 360 a 375 estudiantes de modo regular y constante, como se observa en las siguientes tablas:

BAJAS DEFINITIVAS 2019-2020 / 19 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(POR CONDUCTA) ARTICULO 20, FRACCION IV, CAPITULO II DEL REGLAMENTO CODIGO DE CONDUCTA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	1
(NO REINCORPORACION DE BAJA) ARTICULO 52, FRACC. I DEL CAPITULO III DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA	6
FALLECIMIENTO	1
(REFROBACION DE DOS VECES DE ASIGNATURA EJE) ARTICULO 49, FRACC. III DEL CAPITULO II DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES	8
MOTIVOS PERSONALES	1
TRABAJO	1
ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO	1

BAJAS DEFINITIVAS 2020-2021 / 15 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA) ARTICULO 52, FRACC. I DEL CAPITULO III DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA	13
FALTA DE RECURSOS.	1
OTROS (ACOSO)	1
	15

BAJAS DEFINITIVAS 2021-2022 / 7 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA) ART. 49, FRACCION V DEL CAPITULO II DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACION ARTISTICA	5
(AGOTADO TIEMPO Y FORMA DE REGULARIZAR LAS ASIGNATURAS) ART. 52, FRACCION II, DEL CAPITULO III, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO LA ESMERALDA	1
CAMBIO DE CARRERA	1

7

BAJAS TEMPORALES 2019 -2020 / 55 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA TEMPORAL) ART. 51 FRACC. IV DEL CAPITULO II, DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA	15
(REPROBACION DE MAS DE UNA ASIGNATURA PROCESUALES, TEORICA O COMPLEMENTARIA) ART. 55, FRACC. III, CAPITULO II, REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES	9
(ESTUDINTE REGULAR QUE NO SE REINSCRIBIÓ) ART. 55, FRACC. I, CAPITULO III, REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES	8
(REPROBACION DE ASIGNATURA EIB) ART. 55, FRACC. V, CAPITULO II, REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES	1
DESARROLLO PERSONAL	1
ENFERMEDAD	5
ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO	2
FALTA DE RECURSOS	7
NO HAY COMPATIBILIDAD CON LOS DOCENTES QUE CURSA SU SEMESTRE	1
PERSONALES	1
SITUACION LEGAL, ECONOMICA Y EMOCIONAL	1
TRABAJO	4
	55

BAJAS TEMPORALES 2020 -2021 / 37 Bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA TEMPORAL) ART. 51, FRACCION IV DEL CAPITULO II, DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO "LA ESMERALDA"	5
(ESTUDINTE REGULAR QUE NO SE REINSCRIBIÓ) ART. 55, FRACC. I, CAPITULO II, DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES PARA ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACION ARTISTICA	6
ENFERMEDAD	4
FALTA DE RECURSOS	2
DEBIDO A LA DIFICULTAR DE TOMR CLASES EN LINEA	7
TRABAJO	11
PROBLEMAS PERSONALES Y PSICOLOGICOS	1
PROBLEMAS ECONOMICOS Y EMOCIONALES DEBIDO A LA PANDEMIA POR COVID-19	1
	37

BAJAS TEMPORALES 2021 -2022 / 47 bajas	
MOTIVO DE LA BAJA	TOTAL
(NO REINCORPORACION DE BAJA TEMPORAL) ART. 51 FRACC. I CAPITULO II DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO LA ESMERALDA	15
DEBIDO A LA DIFICULTAR DE TOMR CLASES EN LINEA	8
TRABAJO	9
ENFERMEDAD	5
PROBLEMAS FAMILIARES	2
PROBLEMAS ECONOMICOS	5
OTROS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES	1
ESTA ESTUDIANDO OTRA LICENCIATURA	2
	47

EGRESO

En la gestión directiva anterior se optimizaron los procedimientos de titulación y se han inaugurado procesos de finalización de la carrera que contemplan las áreas de enseñanza, curaduría, gestión, y desde luego producción final de 8°. Las áreas denominadas Panoramas se integraron con la promesa de directores anteriores, de buscar los mecanismos para el diseño e implementación de Especialidades las cuales, por múltiples razones, nunca se llevaron a cabo dejando trucas estas opciones del plan de estudios.

Para las modalidades de titulación además de las ya existentes, se incluyeron nuevas como: Bitácora, Libro de artista, Exposición, Tesis, Tesina, etc. Como resultado, el porcentaje de estudiantes titulados se ha incrementado en más de un 50%, pues algunos de los estudiantes que egresan logran titularse dentro de los primeros 6 meses posteriores a su egreso, lo cual ha elevado de modo considerable la eficiencia terminal de la Escuela.

Se observa que este sistema necesita actualizarse, mejorar los procesos y replantearse frente a un nuevo perfil de egreso, revisando de nuevo las modalidades de titulación, así como las formas de realizar el Servicio Social sin hacer concientes a los estudiantes de su pertinencia e impacto. Por ello y como se ha mencionado, es urgente la implementación de un programa de seguimiento de egresados que proovería de valiosa información **para considerar áreas de oportunidad para actualización de egresados, debilidades de las etapas del plan de estudios, sobre todo de los panoramas que ofrece para el campo artístico, yu las amenazas que surgen de no tener especializaciones, posgrados u oferta**

de extensión que cubra aspectos que no son visibles en el mismo plan. Otro ejemplo sería el impacto laboral que tiene la eficiencia terminal.

Tabla numérica por generación y año; con ingreso-egreso y eficiencia terminal.

COMUNIDAD ESTUDIANTIL E.N.P.E.G "LA ESMERALDA" POR GENERACIÓN													
TABLA DE NUMERARIA POR GENERACIÓN INGRESO-EGRESO-TITULACIÓN													
Generación	Número de estudiantes de inicio en la generación	Número de egresados por generación a la fecha		Número de estudiantes con bajas definitiva por generación		Estudiantes con baja temporal que aún no egresan		Estudiantes activos de la generación que aún no han egresado		Número de titulados por generación a la fecha		Número de egresados que están en proceso de titulación por generación	
2014-2018	90	71	79%	13	14%	0	0%	0	0%	30	33%	1	1%
2015 -2019	100	72	72%	15	15%	0	0%	0	0%	32	32%	2	2%
2016-2020	100	48	48%	14	14%	3	3%	35	35%	26	26%	6	6%
2017 -2021	100	49	49%	24	24%	6	6%	21	21%	7	7%	46	46%
2018-2022	102	Se egresa en diciembre 2022		6	6%	2	2%	94	92%	---		--	

***Porcentajes aproximados por movimientos intersemestrales.

***Es importante señalar que el 2020 fue el año en que la pandemia afectó en mayor medida los procesos de titulación pues estos estuvieron suspendidos por lo menos seis meses.

*Desglose de egresos por año:

- 55 egresaron en 2018, 15 egresaron en 2019 y 1 egresó en 2020.

- 61 egresaron en 2019, 7 egresaron en 2020 y 4 egresaron en 2021.

- 27 egresaron en 2020, 21 egresaron en 2021.

COMUNIDAD ESTUDIANTIL E.N.P.E.G "LA ESMERALDA" POR AÑO			
TABLA DE NUMERARIA POR AÑO INGRESO-EGRESO-TITULACIÓN			
Generación	Nuevo ingreso por año	Egresados x año	Número de titulados por año x diferentes modalidades
2018	102	76	30
2019	102	78	64
2020	95	78	36
2021	92	78	55
2022	Aún en proceso de admisión	Se egresa en diciembre 2022	93

POSGRADOS, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN, CONVENIOS, Y PROGRAMAS FORMATIVOS DE EXTENSIÓN ACADÉMICA PARA DIVERSOS NIVELES Y PÚBLICOS.

A pesar de que hay muchas ideas, propuestas con diferentes enfoques de egreso y hasta posibles avances para la realización de un posgrado de maestría (Producción artística, Educación Artística, Estudios Visuales, etc.), en la ENPEG esto no se ha podido cristalizar por diversas razones, tanto de carácter presupuestal (agendas institucionales, forma de operarlo, etc.), que se liga con el laboral (grados académicos para impartirlo, plazas de

tiempo completo, cargas horarias extras) y con la necesidad de realizar convenios interinstitucionales, espacios físicos para impartirlo, entre muchas otras; estas situaciones son salvables una vez que se logre una negociación viable tanto para la institución (INBAL/SGEIA) como para la ENPEG, en donde converjan las propuestas de solución con la viabilidad de su ejecución.

La línea de investigación-creación es un campo de enormes posibilidades de donde se podría partir para albergar las diversas opciones de salida y los nuevos territorios discursivos de la imagen artística. La Maestría en Investigación-Creación con salidas de egreso diversas.

En este posgrado se pretende fortalecer la vinculación entre la praxis artística como investigación-creación y la teoría, como una forma de investigación en sus medios materiales, formales y conceptuales. El eje central será generar una dinámica que la investigación práctica/teórica con enfoque crítico, donde el hacer y la reflexión se centre en la producción artística una como forma de teorización, a partir de la figura del espacio/estudio; de la formación de comunidades en práctica; de laboratorios que permitan la hibridación de los lenguajes; y, la multidisciplinaria y la interdisciplinaria como dispositivo transversal en especialidades que se tendrán que trabajar con el claustro de docentes de la escuela, se mencionan algunas propuestas de especialización en producción artística vinculada a la investigación por disciplina-interdisciplina. A partir de un semestre de tronco común, se comenzarán las especializaciones en el marco de una reflexión multidisciplinaria que sea transversal en los procesos de investigación-creación. Central a los objetivos es ampliar y profesionalizar la experiencia previa sobre estas áreas a partir de la investigación, del análisis de las metodologías pertinentes y de la reflexión conceptual paralela a la generación de un cuerpo de trabajo realizado dentro de los espacios/estudios de producción artística, detonando la búsqueda de lenguajes híbridos.

Otra propuesta muy pertinente sería una maestría en Estudios de Arte-educación como opción de especialización en los entornos educativos de las artes visuales; enfocada a los conocimientos necesarios para la atribución de sentido en la organización de ambientes de aprendizaje y mediación pedagógica desde la práctica artística, necesarios para la preservación y la difusión del legado artístico-cultural enfocado en el desarrollo social desde las comunidades de práctica. El objetivo central es abordar las nociones fundamentales del binomio arte-educación y las consideraciones teóricas involucradas, que resulten en los ámbitos de curadurías pedagógicas, programas públicos, creación de textos especializados, proyectos de mediación/animación comunitaria y modelos pedagógicos desde el arte.

Los convenios con espacios de circulación artística como museos, galerías, centros culturales, etc., que se tenían se han desatendido dejando un vacío que ha tenido consecuencias en la vida académica y en las oportunidades de inserción de sus egresados y docentes.

La programación de las áreas de extensión académica y difusión cultural han sido una fortaleza de la escuela cuando se tenía una mayor comunicación y contacto con las comunidades de estudiantes, artista invitado, conferencistas diversos, exposiciones académicas, visitas a museos, etc. Las oportunidades formativas susceptibles de gestionar y operar en Extensión Académica son múltiples y diversas como el Diplomados de Género en Transversalidad, Diplomados en Semiótica Visual, en Estudios de Visualidad Contemporánea, Talleres de Cerámica, Gráficas en diverso formato, Producción Digital, Fotografía Análoga con técnicas antiguas, etc. Todo ello generando ingresos para la escuela y en coordinación con FINBA.

MANTENIMIENTO Y EVENTUAL AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ESCUELA (FÍSICA Y/O VIRTUAL) PARA ACOGER NUEVOS PERFILES DE PARTICIPACIÓN

Ligado al punto anterior, y como antecedente se ha especulado mucho sobre la situación física y estructural de la ENPEG para ampliar su capacidad de enseñanza en talleres, aulas teóricas, cubículos, cafetería, entre otras cuestiones, debido a su carácter de patrimonio nacional, los permisos para evaluar los lugares donde se podrían realizar ampliaciones, cubículos o espacios de tutoría, entre muchos otros factores. Se ha comentado que mas allá de una ampliación de la infraestructura física de la escuela se puede acceder a otros espacios del CENART que están subutilizados bajo convenios consensuados.

En este sentido una interesante alternativa de oportunidad sería implementar la maestría en Estudios de Arte-Educación en formato híbrido con acceso presencial programado en los espacios mencionados del CENART y operada desde una plataforma Moodle en la que participarían investigadores y académicos del INBAL en colaboración con otras universidades o instituciones afines.

La plataforma se enfocaría a la administración escolar y académica de los cursos, su organización y control con bajo costo de operación y la capacitación de los participantes en corto tiempo por vía de cursos y procesos de especialistas que ya están integrados al INBAL. De este modo se incluirían diplomados, especializaciones y otras ofertas formativas en función de sus avances y evolución satisfactoria.

MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE LA GESTIÓN ANTERIOR QUE HAN SIDO EXITOSOS Y HAN MOSTRADO UN BUEN FUNCIONAMIENTO.

En este rubro, es pertinente propiciar que los procesos de transición de una gestión a la siguiente se den de forma fluida y equilibrada. Por ello se evaluarán los programas y líneas de trabajo que han mostrado avances satisfactorios y beneficios para la escuela y sus comunidades, así como valorar su seguimiento o si hay necesidad de hacer ajustes o adaptaciones para que tengan continuidad.

Es importante mantener el incremento de las titulaciones para las generaciones que egresan y para los ya egresados que regresan a titularse con mayor flexibilidad de opciones.

Un ejemplo es la licenciatura en Educación Artística con enfoque interdisciplinario que ha logrado un 95% de eficiencia terminal y que ya no se le dio continuidad ni se ha buscado la opción formativa a distancia o híbrida.

Tanto el área administrativa como la académica lograron mantener la continuidad de los programas en el confinamiento y la pandemia e incluso actualizar en las herramientas de Google Classroom, realización de videos, utilización de Meet, Drive, entre otros recursos, con el apoyo de sus profesores del Colegio Multimedia de forma amigable y eficiente.

Estos y otros rubros se deberán revisar y valorar sobre todo en beneficio de las comunidades de la escuela, contando con el apoyo de sus integrantes y nuestras autoridades.

Con el diagnóstico enunciado anteriormente se planteará a continuación los puntos propuestos y los rubros solicitados en el formato de la convocatoria.

PROYECTO: *EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PRODUCCIÓN EN COMUNIDAD FRENTE A LOS ACTUALES CAMBIOS DE PARADIGMA*

Enseñar a tener ideas ciertamente requiere bastante más que transmitir información. El profesor tiene que reubicarse y abandonar el monopolio del conocimiento para actuar como estímulo y catalizador, y tiene que poder escuchar y adaptarse a lo que escucha.

Luis Camnitzer

PLANTEAMIENTO

El telón de fondo de los escenarios descritos en el diagnóstico y que configuran lo que constituye a la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, “La Esmeralda”, está sostenido por la concepción que sobre los dogmas y conceptos de arte-educación hemos heredado y considerado inalterables. Todos hemos participado en ello, como agentes y receptores de esa información, por ello, y con las experiencias adquiridas en el campo educativo, de producción y gestión artística, sostenida personalmente por 30 años de experiencia en varios de esos territorios, podemos plantearnos rutas de transformación, que como se ha expresado, deben ser graduales, como respuesta creativa al complejo contexto que han generado los fenómenos sanitarios, económicos, sociales, y su consecuente impacto directo en los educativos.

La propuesta se enfoca a diseñar y poner en acto las estrategias transversales cualitativas que van a permitir el trabajo en redes, tanto en lo institucional como en lo digital/virtual, considerando la naturaleza de sus agentes y sus medios, y en colaboración con las instancias pertinentes al interior y al exterior de la escuela; y sobre todo, con sus interlocutores inmediatos que son los representantes del INBAL/SGEIA que serían sus más invaluable apoyos para impulsar, supervisar y legitimar los procesos que se pretenden desarrollar.

Por otra parte, es muy importante atender de forma equilibrada los temas de género con la observancia de los protocolos ya establecidos, sin embargo es igualmente importante establecer los parámetros de pertinencia en los conflictos y su resolución con el cuidado ético y empatía adecuados a cada situación. Para ampliar este espacio de reflexión se propone iniciar una línea de trabajo que aborde de forma transversal y práctica estos temas por medio de talleres creativos y proyectos de impacto social, involucrando a los integrantes de la escuela con otros grupos y con otras posturas que den profundidad a los análisis y visibilidad a sus disensos de forma constructiva.

Con la inminente celebración de los 80 años de nuestra querida escuela podemos imaginar un excelente momento de confluencia y sinergia colectiva, donde todos nos volvamos a encontrar en un espacio de celebración y regocijo, aportando nuestras ideas y propuestas en conjunto con nuestras autoridades.

A partir del diagnóstico planteado anteriormente se presenta este proyecto, considerando que se cuenta con un ciclo de ejercicio de cuatro años para su desarrollo.

En la base de esta propuesta de proyecto se parte de la necesidad de responder a los cambios generados por la dinámica de la actual realidad, desde el campo privilegiado de las Artes Visuales y sobre todo de una escuela pública con toda una historia que le antecede, como es La Esmeralda, y para implementarlos gradualmente.

Es igualmente indispensable superar los desfases que son consecuencia lógica de la pandemia, el confinamiento, sus consecuencias en los jóvenes y los adultos, y de este momento histórico en que nos encontramos. Sin embargo para superar los desfases y otras problemáticas de peso como lo presupuestal, no es necesariamente el tema financiero-económico el centro del fenómeno, lo cual se puede solventar con ingenio y voluntad de colaboración. El foco de atención estaría en la interpretación que hemos elaborado de lo que significa tanto la educación como los procesos de creación artística frente a los giros culturales, sociales, estético-formales y económicos que están transformando no solamente a las artes sino a todos los espacios de la realidad lo que ésta nos representa.

OBJETIVO

Redefinir el perfil de la Escuela Nacional como La Esmeralda en una dimensión sociocultural nacional, regional e internacional, que habilite la inclusión de lo otro (discursos como lo decolonial, ancestral, tecnológico, contemporáneo, actual, etc.) con el mejoramiento de sus diversos procesos internos, dirigidos la articulación de posturas y enunciados estéticos pluridimensionales que actualicen a la formación artística y aporten nuevos planteamientos a los escenarios de investigación-creación, producción de sentido con las artes visuales y las interdisciplinas, así como los espacios académicos de otros centros.

Generar tácticas descentralizadoras de conocimiento, desde la concepción de un nuevo plan de estudios, para fomentar intercambios y reconocimiento de la diversidad de prácticas, procesualidades y oficios, así como del quehacer artístico en el interior del país (Tlaxcala, Veracruz, San Luis Potosí, Mérida, etc.), así como de ofertas multinivel para públicos diversos que permitan reconfigurar las ideas de arte, conocimiento y creación.

Responder desde la reconfiguración del mapa curricular atendiendo las necesidades de reconocimiento de la diversidad estético-discursiva, la retribución y el diálogo en/con el espacio público, a partir de prácticas de enseñanza aprendizaje que se ubican desde la educación superior en vinculación con los múltiples públicos, sectores, grupos y circuitos.

Se retoman los ejes enunciados al inicio de este documento que representan los ámbitos de desarrollo desde los que se plantea la propuesta:

1. Vida académica en comunidad (estudiantil, docente y administrativa)
2. Plan de Estudios y operatividad de sus procesos, incluyendo reglamentos.
3. Admisión, promoción, egreso, eficiencia terminal (programa de Seguimiento de egresados)
4. Posgrados, investigación-creación, convenios, y programas formativos de extensión académica para diversos niveles.
5. Presupuesto, gestión de recursos alternativos y estrategias para su correcto ejercicio.
6. Mantenimiento y eventual ampliación de la estructura de la escuela (física y virtual) para acoger nuevos perfiles de participación, etc.
7. Mantenimiento y seguimiento de los programas y procesos de la gestión anterior que han mostrado un buen funcionamiento.

VIDA ACADÉMICA EN COMUNIDAD

Se plantea como punto de partida la resolución de conflictos de forma transversal, con una ética comunicativa que integra la escucha y la atención como indispensables para llegar a un clima de armonía en las resoluciones. Esto es la premisa para cualquier comunidad de práctica con la necesaria cooperación de sus integrantes. La cooperación deja fuera la competencia, pues implica una preocupación por los intereses de las otras partes y una primacía por los intereses comunes. No obstante, no se olvidan los intereses individuales.

Una vez reconocido el horizonte global dejado la pandemia, y comprender las prioridades que se presentaron, nos debemos situar en los temas fundamentales dentro de la situación actual. Por esta razón, como escuela pública es nuestro deber evitar la precarización de la educación artística y apostar con la anuencia de la institución, por las actividades autogestivas que permitan con cierta independencia, generar los recursos que no se pueden sostener de manera federal. Para ello, se necesitan negociar las rutas para solventar las necesidades básicas de la escuela en términos de seguridad, mantenimiento, atención médica inmediata, iluminación, , espacios, etc. Esto facultaría a la escuela concentrarse en el desarrollo de la vida académica y en coadyuvar interinstitucionalmente para reforzar programas de becas, de posibilidades reales de intercambios, proyectos artísticos y movilidad académica.

La recuperación de una cafetería es indispensable y puede tener dos posibles estrategias de implementación: como cooperativa estudiantil, habilitando su organización con la

participación de los estudiantes capacitados que la operen, o con un plan estratégico de negocio, acceso a Wi-fi, menús de bajo costo operada y negociando con el CENART los costos de renta y servicio de agua, electricidad y conectividad a internet, para habilitar de nuevo el local que ya existe en la propia escuela.

De forma inmediata es posible refrendar la vinculación con el CENART de forma que se reincorporen los programas interdisciplinarios, las estrategias, metodologías y conceptos que los relacionan con los procesos de investigación-creación. Entre otros campos de colaboración posibles que se han ido mencionando y ampliando la cobertura de espacios de trabajo académico concretando de forma consensuada por todos los implicados nuevas formas de convenio.

PLAN DE ESTUDIOS Y OPERATIVIDAD DE SUS PROCESOS: ADMISIÓN, PROMOCIÓN, ETAPAS, EGRESO Y EFICIENCIA TERMINAL

A fines de la década del sesenta, Paulo Freire resumió esto al escribir que antes de leer la palabra hay que leer el mundo. En otras palabras, que hay que definir una motivación suficientemente fuerte que obligue a la adquisición de un oficio técnico que se pueda aplicar con un propósito.

Luis Camnitzer

Una vez que se ha detectado la necesidad de cambio de plan de estudios se iniciará la el diagnóstico que surja de las mesas de trabajo en la etapa transversal, y en coordinación con los representantes de SGEIA. Se integrará desde la valoración de los perfiles de ingreso y egreso incorporando las transformaciones que se requieren considerando las etapas que lo integran, los procesos consecuentes de admisión, promoción y egreso. Estableciendo en los órganos colegiados de la escuela las necesarias discusiones transversales que se enfoquen a lo académico.

Modificaciones de manera colegiada en los procesos de titulación, considerando reglamentación, modalidades, metodologías, asesorías, etc., y conservando las modalidades que se añadieron al plan 2016 que han sido exitosas para los egresados que se interesan en terminar su proceso de titulación.

Iniciar con la revisión y resolución de las problemáticas de las diversas áreas administrativas para optimizar procesos.

Al fortalecer la eficiencia terminal y la incorporación a los procesos de titulación se ha planteado desde la gestión anterior el Programa de Seguimiento de Egresados. Para ello se dará inicio a una exhaustiva revisión y actualización de las bases de datos con que cuenta la escuela, en sus archivos y con el apoyo del área de Servicios Escolares, Difusión Cultural y relaciones públicas y Secretaría Académica.

A partir de la implementación, y ejercicio en tiempo y forma, se proseguirá con el inicio y desarrollo de los procesos pertinentes para la certificación del Plan de Estudios 2023 frente a la ANUIES con el antecedente de la certificación previa del plan 2016 de CAESA.

POSGRADO DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN, CONVENIOS, Y PROGRAMAS FORMATIVOS DE EXTENSIÓN ACADÉMICA PARA DIVERSOS NIVELES Y PÚBLICOS

Posgrado de investigación-creación.

Bajo este amplio campo temático y enunciativo se puede dar apertura a una primera maestría que integre la perspectiva interdisciplinaria a la producción-investigación-creación en la que se integren los académicos de La Esmeralda que ya tienen el posgrado y se sumen los investigadores del CENIDIAP que cuentan con la voluntad, el tiempo y la formación para el perfil del posgrado, así como académicos de otras instituciones bajo convenio de colaboración con el INBAL.

Se han desestimado las ventajas de realizar convenios de participación con los centros de investigación del propio INBAL, y a pesar de los obstáculos sindicales se pueden iniciar los acercamientos en primera instancia con el CENIDAP, el CITRU y

La tarea principal es impulsar la investigación académica, invitando a la comunidad a participar en foros académicos tanto internos como en otras instituciones y a publicar los resultados de esta labor en publicaciones especializadas locales, nacionales y extranjeras.

PRESUPUESTO, GESTIÓN DE RECURSOS ALTERNATIVOS, AUTOGESTIÓN, Y ESTRATEGIAS PARA SU CORRECTO EJERCICIO

Se propone que en los talleres de fundición, cerámica, grabado y escultura, de fotografía análoga y video se abra una oferta de formación para públicos específicos o para público interesado en la adquisición de las herramientas técnicas de producción de objetos artísticos. Igualmente se propone la apertura de los talleres para la producción de obra artística de externos, el desarrollo de proyectos de egresados a bajo costo,

Establecer nuevos perfiles de negociación con FINBA para operar colaborativamente en los proyectos de generación de ingresos con las ofertas de extensión académica y difusión cultural que se consideren viables en las tres etapas del proyecto que se presenta.

Se plantea retomar la iniciativa de una Asociación de egresados y amigos de La Esmeralda como una A.C. que posibilite tanto proyectos generadores de intercambio artístico-cultural como de apoyos a estudiantes, intercambios y residencias en la escuela y que se pueden incorporar a los convenios con el CENART, donde se tenía un proyecto de alojamiento

para residentes en intercambio, el cual se puede extender a las demás escuelas alojadas en el complejo. Todos los ingresos que se generen con esta estrategia deberán transperentarse con los procesos reglamentarios del SAT.

MANTENIMIENTO Y EVENTUAL AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ESCUELA (FÍSICA Y/O VIRTUAL) PARA ACOGER NUEVOS PERFILES DE PARTICIPACIÓN, ESPACIOS DE TUTORÍA/ASESORÍA

(...). La mayoría de los países de América Latina han llegado al punto de “despegue” hacia el desarrollo económico y el consumo competitivo y, por lo tanto, hacia la pobreza modernizada: sus ciudadanos aprenden a pensar como ricos y vivir como pobres. Sus leyes establecen un período escolar obligatorio de seis a diez años. No sólo en Argentina, sino también en México o en Brasil, el ciudadano medio define una educación adecuada según las pautas estadounidenses, aun cuando la posibilidad de lograr esa prolongada escolarización esté restringida a una diminuta minoría.(...) La mayoría de las personas considera los fracasos de la escuela como una prueba de que la educación es una tarea muy costosa, muy compleja, siempre arcana y frecuentemente casi imposible.

Este punto está concebido para lograr el diseño e implementación de un posgrado en línea que podría ser de la maestría Estudios de Educación, pero que posibilitaría otras ofertas formativas como se describe a continuación:

Diseño e implementación de los recursos informáticos, académicos y administrativos para operar con la plataforma Moodle y los recursos de Google el desarrollo del Posgrado y también de diplomados de Género en transversalidad, la licenciatura en Educación Artística y/o las especializaciones (Gestión, curaduría y educación) en La Esmeralda que no requieren ampliar mayormente la infraestructura física.

Las asesorías y/o tutorías pueden impartirse en formato híbrido y en lugar de ampliar la infraestructura física se solicitaría el acceso a los espacios físicos del CENART que están sub-utilizados en el área de Multimedia, SUM Biblioteca, e inclusive en las salas y los centros de Investigación de la Torre Académica.

Seminarios de Investigación-creación-reflexión para públicos multinivel en línea.

Ya se ha señalado previamente que la creación de plataformas virtuales para desarrollar otras opciones educativas en La Esmeralda, no requieren ampliar mayormente la infraestructura física. Para comprender más a fondo las consecuencias tienen las TIC's en nuestra relación con el tiempo y el espacio se propone abrir una serie de mesas abiertas a docentes y estudiantes para identificar y reflexionar y eventualmente aprovechar lo que los flujos de información significan y transforman a jóvenes y adultos tanto en secuencias formativas como en los niveles de aprendizaje. Se reitera la oportunidad de crear sistemas académico-administrativos que amplíen la cobertura formativa del arte hacia ofertas

multinivel dando la vuelta al problema y abriendo la reflexión a cómo se produce sentido en estas condiciones y contextos.

MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE LA GESTIÓN ANTERIOR QUE HAN SIDO EXITOSOS Y HAN MOSTRADO UN BUEN FUNCIONAMIENTO

Para impulsar el incremento de las titulaciones en las generaciones que egresan es pertinente revisar de nuevo la operatividad de la opción por proyecto de 8º semestre para hacerla más eficiente con el apoyo colegiado de los profesores de 7º y 8º semestres. Cuando los estudiantes van a formular su protocolo a menudo no hay suficiente reflexión sobre lo que han venido produciendo en sus talleres en los semestres recientes y es pertinente modificar las estrategias de asesoría colegiada de los profesores de esta etapa acordando consensuadamente con la Coordinación de la Etapa de Flexibilidad las estrategias para asesorar e integrar la reflexión y producción en el Módulo de Producción Final, así como los tiempos, las formas y los participantes.

Para los ya egresados que regresan a titularse se encuentran con una oferta de mayor flexibilidad de opciones. El programa de seguimiento de egresados puede ampliar la difusión de estas opciones estableciendo períodos informativos en vinculación con las bases de datos de dichos egresados que previamente se ha indentificado que no han pasado por este proceso.

Se retomaría la negociación para abrir nuevas oportunidades de ingreso a la Licenciatura en Educación Artística planteando la opción en línea para incorporar docentes interesados de otras regiones del país mas los que se han acercado a informarse si aún esta activa.

Se diseñarán formas de adquisición recursos e ingresos para cubrir estas y nuevas necesidades, así como la situación de las plazas y contratación de los docentes que participarán en ella. Esto se menciona en las secciones correspondientes.

Se buscarán las formas, estrategias y plataformas (editorial, digital u otras) para activar el proyecto editorial que ya ha sido planteado por los profesores del Colegio de Teoría.

Se apoyará la creación de una serie de archivos (físicos y digitales, aplicaciones, etc.) y recursos didácticos para los profesores de las diferentes etapas, áreas y colegios.

Se buscarán los apoyos y estrategias para la ampliación de los recursos y difusión de materiales de la biblioteca que fueron impulsados la gestión anterior.

METAS AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZOS

El Proyecto Académico para la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado Esmeralda que se presenta para el proceso de auscultación del período 2022-2026 las siguientes metas:

A corto plazo:

Consolidar la integración de las comunidades (docente, estudiantil, administrativa) de la Esmeralda a partir de proyectos consensuados, y de plataformas que le den visibilidad.

Consolidar las estrategias para el cambio al plan de estudios 2023.

Trazar la ruta para la estructuración de plan de maestrías y especialidades en la escuela.

Contar con una cafetería en cooperativa o privada según se diagnostique para la escuela

Consolidar las estrategias de los talleres de producción, así como de las diversas materias teóricas, complementarias y procesuales a partir de crear programas de recursos didácticos.

Consolidar y dar seguimiento a las estrategias de consenso y comunidad.

Resolución y optimización de las funciones de todas las áreas de acción de la Escuela.

Actualizar el plan de protección civil y gestionar un servicio médico para la Escuela.

Consolidar todos los acuerdos con respecto a los programas propuestos y ponerlos en marcha.

Establecer vínculos interinstitucionales en la Escuela.

Contar con rutas críticas de operación para la obtención de recursos.

Lograr intercambios institucionales para solventar el área de idiomas.

Gestionar e implementar los servicios médico y psicológico, así como apoyo a estudiantes en situación de riesgo.

A mediano plazo:

Establecer el área de vinculación interinstitucional para la definición última de los posgrados.

Gestionar la participación de instituciones que apoyen el área de posgrado.

Entregar el proyecto final de dos posgrados (presencial, híbrido o en línea).

Sacar la primera convocatoria para los posgrados.

A largo plazo:

Incrementar la eficiencia terminal.

Profesionalizar de manera integral y ética al estudiantado.

Fortalecer la identidad y la presencia institucional de la Escuela.

Abrir el primer posgrado en presencia en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado.

Abrir el segundo posgrado en línea de la ENPEG.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Con respecto a la Comunidad: las metas a alcanzar en estos dos rubros son a corto, mediano y largo plazo:

Presentación del proyecto a todas las comunidades de la escuela.

Diseño e implementación de estrategias de diálogo y fortalecer las que ya están, con los integrantes de la comunidad: docentes, alumnos, administrativos, intendencia y vigilancia. c)

Fortalecer la política de puertas abiertas a la comunidad.

Enfocar el trabajo colegiado junto con Secretaría Académica, coordinaciones académicas, comités y comisiones a las propuestas de revisión sobre procedimientos y sobre los programas que se quieren implementar.

Tener reuniones y grupos de trabajo con diversas áreas de la administración. Escuchar problemáticas y gestionar soluciones vía Secretaría Administrativa.

Escribir y redactar junto con la comisión de género y otros órganos colegiados el programa de concientización y ponerlo en marcha.

Trabajar de cerca con la SGEIA con respecto al proyecto presentado y fortalecer lazos.

Comenzar el trabajo colegiado y presentar la ruta crítica para el posgrado.

Comenzar a gestionar diversos recursos con instancias públicas y privadas.

CREACIÓN DE MESAS DE TRABAJO DISCIPLINAR POR ETAPA DE LA CARRERA.

Profundizar y consolidar el proyecto del cambio al plan de estudios.

Establecer mesas de trabajo de acción participativa de todos los docentes y asesores de SGEIA.

Reiniciar el trabajo colegiado entre las academias de manera inmediata sobre los planteamientos del proyecto.

Infraestructura de la Esmeralda y programas a integrar

Buscar gestionar con la SGEIA la creación de la coordinación de proyectos especiales y activarla de manera inmediata.

Gestionar a partir de ello, el acercamiento y el plan de vinculación interinstitucional.

Promover la propuesta del Programa de mobiliario y el archivo digital.

Proseguir con las vinculaciones para su conservación.

A partir de ello, realizar planeación para el programa de prácticas de archivo y acervo de obra.

Comenzar las revisiones y evaluación de manera colegiada del programa de Becas e Incentivos a los Estudiantes.

Comenzar a gestionar las posibilidades de contar con servicio médico en el horario activo de clases.

Comenzar con las gestiones para la vinculación con los centros de enseñanza de lenguas extranjeras.

Comenzar las revisiones y la evaluación del proyecto editorial

Comenzar las vinculaciones con las Escuela de Tlaxcala, ENCRYM, IPN, UAM, fortalecer con la UNAM y la FAD.

Comenzar las vinculaciones con las diversas facultades de artes de los Estados.

Comenzar a gestionar la ruta crítica con SGEIA para la vinculación con la red de museos del INBA e instituciones como el CENCROPAM.

Proyecto Programa Público.

Talleres de especializados con valor curricular con costo mínimo:

Programa público de conferencias y clínicas de análisis de arte contemporáneo con talleres de introducción gratuitas, con costo de inscripción y gratuitos para estudiantes y docentes.

Espacios supervisados de producción artística que se ofrezcan para uso profesional.

ETAPAS EN LAS QUE SE REALIZARÁ EL PROYECTO

El proyecto está dividido en cuatro etapas de operación y en una etapa previa de transición que establece las formas de reconocimiento y continuidad de los procesos y proyectos de la gestión anterior a lo largo del período.

Etapa de transversal: en la etapa inicial se establecen los procesos de transición se acuerda la continuidad de proyectos de la gestión anterior y se vertebra con la transversal a lo largo de cuatro años que dura el proyecto de dirección. Aquí residen las líneas de acción sobre la comunidad, el consenso y las diversas acciones para la optimización de los procesos y procedimientos de la Escuela, así como el desarrollo y consolidación de los proyectos propuestos.

Etapa introductoria: presentación del proyecto; la instrumentación de estrategias que faciliten el trabajo con los órganos colegiados (Consejo Académico, Sociedades de Alumnos, Academias y Comisiones y coordinaciones administrativas) y con la SGEIA, para analizar, evaluar y consensuar los programas propuestos. Posteriormente, elaborar rutas críticas y métodos de operación para los proyectos planeados.

Etapa procedimental: se refiere a los procesos en continua revisión, es decir, en la instrumentación de proyectos y programas para poder acceder a los estímulos y becas externas a la Esmeralda, así como la operación de los convenios y sus participantes.

Etapa de despliegue y seguimiento: esta fase estaría abocada a la implementación, seguimiento, revisión y evaluación del proyecto en general.

INSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS CON LAS QUE SE GENERARÁN VÍNCULOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Vinculación interinstitucional:

La vinculación se seguirá activando y ampliando como escuela en el contexto del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, además de ser parte de la red de educación pública del país, así como estar en el complejo del Centro Nacional de las Artes y pertenecer a la Secretaría de Cultura es vital generar comunidades al exterior de la escuela, creando, tejiendo y consolidando vínculos que nos permitan no sólo poder ampliar y enriquecer la formación de l@s estudiantes y fortalecer el egreso vinculándose con las diversas posibilidades de acción en la escena cultural y en otros ámbitos de la vida nacional, sino además poder contribuir y colaborar con la premisa de una cultura por la paz así como fomentar la retribución social consciente y prácticas profesionales por parte del alumnado:

Escuela de Artes Plásticas y Visuales de Tlaxcala

Escuela de Artes Visuales de Morelos

Escuelas de Artes Plásticas del interior de la república.

El Centro Nacional de las Artes y los centros interestatales de arte.CCC

Centro de las Artes de SLP Centenario

Centro de las Artes de Monterrey

Centro de las Artes de Hidalgo

Centro de las Artes de Tijuana
Escuela de Artesanías
Escuela de Diseño
Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” ENCRYM
Red de Escuelas del INBAL y del INAH
CENIDIAP, CITRU, CENIDIDANZA,
El Instituto Politécnico Nacional.
CELE
DEPTO de Cultura del IPN
La Universidad Autónoma Metropolitana
La Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad del Claustro de Sor Juana
Las diversas facultades de Artes de las Universidades de los Estados:
Facultad de Artes del Edomex
Facultad de Artes Visuales de la UANL
Facultad de Artes Visuales de la UNIVERSIDAD Nicolaíta de Michoacán
Facultad de Artes de la Autónoma de BC
ESAY
Facultad de Artes de la UAV y el Centro de Producción “La Ceiba” (Xalapa)
Universidad del Claustro de Sor Juana
Centro Nacional de Conservación del Patrimonio Artístico y Mueble. CENCROPAM
Red Nacional de Museos del INBAL
Canal 22 y Canal 11. Estas instancias guardan archivos muy importantes de sus producciones que podrían activarse como material didáctico para la Escuela.

Con los sectores de circulación artística:

MUAC, Fundación Jumex, galerías y centros de producción y experimentación como son los talleres y grupos de artistas de Oaxaca, en Zacatecas, en San Luis Potosí, ya se contaba con intercambio en La Ceiba Gráfica de Xalapa, y se tienen profesores que residen en esa ciudad, con el CECUT de Tijuana, el grupo de Cráter Invertido y con centros culturales de la Cdmx, como los actuales proyectos Pilares, con Patronatos de Arte de diversos perfiles, entre otros.

PROPUESTA ACADÉMICA PARA LA COLABORACIÓN CON LAS ESCUELAS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES AL INTERIOR DEL PAÍS

Para generar desde la escuela, ramificaciones que vertebren a los centros de enseñanza de las artes plásticas y visuales de las diversas regiones del país, es una tarea gigantesca, no obstante sólo se trata de promover convenidos y directrices que puedan ir conformando en el reconocimiento de las diferencias y afinidades, lo que se tiene en común en la práctica cuyas disonancias puedan entablarse en diálogos fructíferos y respetuosos a partir de una enseñanza flexible. Esto abre las puertas no sólo en términos de admisión en esta escuela

sino abre la posibilidad de reconocer a los otros centros de enseñanza en el país como parte de una red. Frente al proyecto hermano de Tlaxcala, permite intercambios de saberes, trazar modelos cooperativos y colaborativos y evitar los discursos hegemónicos del binomio. Esto es posible desarrollar en colaboración con las escuelas del INBAL que consideren propicia esta estrategia de intercambio y ampliación de la red con escuelas afines y dispuestas a realizar este ejercicio de colaboración.

En la administración anterior hubo un acercamiento de parte del CEARTSLP para contar con el apoyo del INBAL en la revisión y supervisión de 4 licenciaturas que componen sus áreas académicas. Este proyecto contó con la revisión y posterior aceptación del INBAL. Es muy importante buscar la ruta para retomar este proceso que por los cambios de gobierno, de administración así como el giro político que contaminó el proceso no dio posibilidad de tener una conclusión positiva.

CRONOGRAMA DE ACCIONES AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZOS

ACTIVIDAD	PERÍODO
Etapas de transición: Revisión, evaluación y/o seguimiento de los programas, proyectos y procesos que funcionan con éxito, de forma colegiada y abierta a los diferentes actores y participantes en ellas.	2023
Etapas transversal : Presentación del proyecto a la comunidad, organizar calendarios y cumplimiento de los proyectos ya establecidos regularmente por la escuela, admisión, egreso, etc.	2023- 2026
Etapas de inicio e introducción: Presentación de las estrategias y la ruta crítica del posgrado. Inicio procesos de cambio al plan de estudios e implementación del plan 2023. Socializar el diagnóstico.	2023 a 2024
Etapas de implementación y procedimientos: Desenvolvimiento, revisión y finalización de las etapas de los proyectos académicos, las mesas de trabajo dispuestas; cambio al plan de estudios; instrumentando del programa de posgrado y el nuevo plan de licenciatura.	2023 a 2026
Etapas de seguimiento y evaluación: Esta fase estaría abocada a la implementación, seguimiento, revisión y evaluación del proyecto en general.	2024 a 2026

RESULTADOS ESPERADOS EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZOS

Un proyecto de desarrollo, en este caso directivo de una escuela, debe dar continuidad a los resultados de las iniciativas y procesos de las gestiones anteriores y los modos de operación

que son exitosos y congruentes con los principios vertidos. Eso lleva a identificar y valorar las diversas propuestas y la importancia de los proyectos elaborados, tanto en su continuidad como en su eventual mejora, para no entorpecer las funciones de la escuela y las relaciones institucionales de la misma.

En este orden de ideas, los resultados serán, por un lado, lograr que los proyectos iniciados logren sus primeros alcances, otorgar estabilidad a la Escuela y proseguir con el ritmo académico y administrativo pertinentes como exige la educación superior. Por otra parte los resultados esperados del presente proyecto se han señalado en los respectivos rubros y en las metas a corto, mediano y largo plazo, por lo que es redundante volver a enumerarlas.

También es pertinente el conocimiento sobre la relación institucional que se establece hasta ahora, permite que de manera orgánica se vayan dando los procesos que impactan positivamente a las iniciativas y al seguimiento de la escuela. Toda dirección de nuevo ingreso lleva un tiempo de aprendizaje simultáneo a la continuidad necesaria, y como ya se ha expresado implementando las transformaciones propias de cada nuevo enfoque propuesto por sus integrantes. Es decir, la escuela debe mantener la estabilidad y/o el equilibrio como sucede en las transiciones y acordar colegiada y colaborativamente los cambios que se plantean sin afectar los procesos en curso que ya funcionan adecuadamente e incorporando los que se van a sumar.

Más adelante, los logros, como aquella suma positiva de objetivos y acciones realizada en conjunto al interior de la Escuela y con la Subdirección de Investigación y Educación Artísticas del INBAL, se verán reflejados en la formación académica del alumnado; en el bienestar y beneficio de los docentes, y de toda la comunidad; finalmente, en el fortalecimiento institucional de la Escuela.

MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO

Académicos: Es necesario iniciar esta ruta con las Academias de las tres etapas de la carrera Academia de Etapa inicial, Academia de Etapa de Flexibilidad Curricular y Academia Final, Por otra parte y simultáneamente con el Consejo Académico; del Consejo Emérito, el Comité de Admisión, del Comité de Titulación, Comité de Intercambios , Comité de Exposiciones, Programa de seguimiento de Egresados, así como los Colegios de Teoría y Multimedia que necesitan formalizarse en aras de contribuir al buen funcionamiento de la Escuela en todos los aspectos. Todo ello con el apoyo y reconfiguración consensada de los diversos departamentos administrativos que sostienen a la Escuela, así como de las Comisiones de preventivas que exiten.

Administrativos: En el marco de las gestiones anteriores y con las vías de comunicación con la SGEIA, la forma en la que el organigrama actualmente se encuentra permite dar consecución a los procesos siempre que se estreche una comunicación empática y consensada entre las diversas áreas de trabajo. La unidad administrativa permite no sólo entenderse comprometidamente como parte de la comunidad sino colaborar bajo

conocimiento operativo de todas las áreas permitiendo que los procedimientos se agilicen y se integren de manera más armónica. Más importante aún, refrendar el respeto y los acuerdos con la vida sindical; los órganos de gobernanza académicas y las diversas sociedades de alumn@s que puedan constituirse.

Será medular la comunicación colaborativa con la FINBA para la gestión, desarrollo de proyectos, acuerdos y rendición de cuentas.

Operativas en los procesos de gestión: en cuanto a la operatividad de nuevos mecanismos se necesita sobre todo, desarrollar actividades de autogestión que permitirá administrar mejor los esfuerzos, reconocer el trabajo administrativo con su valiosa participación y lograr rutas críticas que nos permitan hacer funcionar, optimizar, construir y despejar métodos de operación que se queden como guías en la escuela y que permitan que no sólo se beneficien los programas propuestos por el presente proyecto sino de proyectos venideros. Por otro lado, una vez que se active esta estrategia será más fácil iniciar las gestiones necesarias para solicitar incentivos de diversas índole públicos y privados para poder llevar a cabo los diversos programas enumerados en el proyecto.

De asociación intra-escolar transversal: Establecer estrategias efectivas de comunicación y diálogo, que se abran en un ámbito de comunicación, cooperación y colaboración transversal que es la base del discurso educativo. Si bien, sabemos que el diálogo no siempre reconoce el conflicto; se trata de invitar a los educadores a un trabajo comprometido para transformar el conflicto mediante el diálogo, construir puentes de resolución con la escucha activa.

Estrategias institucionales: Por el conducto y diálogo respetuoso con nuestras autoridades de la SGEIA que nos permitan contar con su asesoría, la cooperación y la revisión de las iniciativas y propuestas en la Escuela. Por otro lado, reforzar y activar las vinculaciones y los convenios interinstitucionales permitirá, eventualmente, la construcción de mecanismos que impacten al estudiantado en todas sus etapas y en el egreso, así como a la planta docente.

TIPOS DE INFORME PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y AVANCE DEL PROYECTO CON LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS UTILIZADOS

La fortaleza institucional de la Escuela se asume con seriedad y se realizarán registros e informes puntuales que se vuelvan un recurso para ubicar los procesos y procedimientos de la Escuela, se reconoce la pertinencia de los informes institucionales con perfil FODA, que permitirán que futuros actores tomen decisiones en consecuencia o, por lo menos, que conozcan la realidad de la Esmeralda. En este sentido, se propone la herramienta de las bitácoras con diversos registros, como parte de las tareas de la dirección y administrativas, que permitan el reconocimiento del estatus de la Escuela.